



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Dirección de Modernización Administrativa e Informática

“2017, año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Objetivo 1: Mantener actualizado el Manual Administrativo de la Delegación Tlalpan conforme a la normatividad aplicable.

Función vinculada al Objetivo 1:

- Coordinar la correcta elaboración o integración de los Manuales de Organización y Procedimientos específicos de operación, en cumplimiento a los criterios establecidos por parte de la Coordinación General de Modernización Administrativa de la Oficialía Mayor.

Objetivo 2: Promover la implementación de sistemas de información que agilicen los procesos administrativos.

Funciones vinculadas al Objetivo 2:

- Promover el uso y aprovechamiento adecuado de las tecnologías de la información, para la simplificación y automatización de procesos.
- Planear, implementar y supervisar el diseño y desarrollo de los sistemas de información que se requieran en las diferentes áreas de la Delegación.
- Identificar las necesidades tecnológicas y procesos administrativos susceptibles de automatización en las Unidades administrativas.

Objetivo 3: Garantizar el óptimo funcionamiento de la infraestructura de comunicación de voz y datos, y de los recursos tecnológicos, implementando estrategias de mantenimiento y actualización.

Funciones vinculadas al Objetivo 3:

- Definir estrategias para la innovación e implementación de infraestructura de comunicación que permita el servicio de red, internet y uso de los sistemas de la Delegación.
- Proponer la implantación de acciones tendientes a mejorar el trabajo de la Delegación haciendo uso de las tecnologías informáticas de acuerdo con las Políticas Internas y la normatividad vigente.
- Gestionar la adquisición de nuevo equipo, paquetes y aplicaciones así como instrumentar los procedimientos que permitan la seguridad en la información y su intercambio con las instituciones del gobierno del Distrito Federal.
- Planear, implantar y supervisar el crecimiento de la red de telecomunicaciones, así como su correcto funcionamiento.
- Supervisar que se efectúe el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo.
- Vigilar que el apoyo a las áreas usuarias de la informática sea ofrecido en términos de calidad y oportunidad, de acuerdo a las políticas internas.

